

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

PAGUIHECOMB CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los DIEZ Y NUEVE días del mes de junio del año dos mil veinte, a las dieciséis horas, mediante zoom se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos basándonos en el Art. 20 del "Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta", al referirse a la comparecencia personal, determina que los socios o accionistas pueden comparecer a las Juntas **físicamente o a través de videoconferencias.**, los señores: MARIO EFRAIN GALARZA GUANANGA, GERMAN ALONSO GAVILANEZ SILVA, PATRICIA TERESA AGUILAR RODRIGUEZ, ING SANDOVAL EN REPRESENTACION DE GAS JOYA y, MARIA FERNANDA PAREDES URQUIZO, los señores VASQUEZ RUIZ JUAN PABLO Y ZAMBRNO ZAMBRANO LUIS ANIBAL no asiten. Al encontrarse presentes la mayoría de los accionistas dueños de la mayoría del capital social de la compañía, la señora Patricia Teresa Aguilar Rodríguez, mociona que al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se constituya en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
- 2.- APROBACION DE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
- 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RERSULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente de la Compañía, señor Germán Alonso Gavilánez Silva, y actúa como secretaria la Gerente General, señora Patricia Teresa Aguilar Rodríguez. El señor presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía **PAGUIHECOMB CIA. LTDA.**

RESUELVE POR UNANIMIDAD, aprobar el informe presentado el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019

Se deja constancia que no vota la Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2.- APROBACION DE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Interviene la Señora Patricia Teresa Aguilar Rodríguez, Gerente General de la compañía, quien presenta las cifras de los balances. El señor Mario Efraín Galarza Guananga mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y Ganancias y sus anexos presentados. Todos apoyan la moción. El señor presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía **PAGUIHECOMB CIA. LTDA. RESUELVE POR UNANIMIDAD**, aprobar los balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y su Anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019. Se deja constancia que no votan los administradores por expresa prohibición de la ley. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RERSULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

La señora Patricia Teresa Aguilar Rodríguez, Gerente General de la compañía interviene, y manifiesta que la utilidad generada en este ejercicio económico se participará entre todos los socios en los años posteriores.

La moción es apoyada por todos los socios, El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía **PAGUIHECOMB CIA. LTDA.**

RESUELVE POR UNANIMIDAD, aprobar la repartición de las utilidades del ejercicio económico 2019 en los próximos años.

Sin tener otro asunto que tratar el señor Presidente solicita un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto:

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Por secretaria se lee el acta y la señora Patricia Aguilar mociona que se la apruebe, moción que es respaldada por todos los socios . El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía **PAGUIHECOMB CIA. LTDA.**

RESUELVE POR UNANIMIDAD, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las dieciocho horas treinta minutos.

Germán Alonso Gaviláñez Silva

PRESIDENTE

Patricia Teresa Aguilar Rodríguez

GERENTE GENERAL – SECRETARIA

María Fernanda Paredes Urquiza

Gas Joya